



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 69 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expediente: 0021343/2018

Córdoba, 04 MAY 2018

VISTO:

La solicitud de Rectificación de Actas presentada por la alumna Torrejón, Melany Belén, Legajo 41476346, respecto a la asignatura Psicoestadística (Descriptiva e Inferencial), y;

CONSIDERANDO

Que la alumna manifiesta que aprobó la materia con nota 5 (cinco) el día 16/11/2017;

Que el Área Enseñanza informa que la alumna Torrejón, Melany Belén figura Ausente en el acta de la materia Psicoestadística (Descriptiva e Inferencial) N° 0201700659 del día 16/11/2017;

Que el profesor Eduardo Bologna informa que la alumna rindió la asignatura Psicoestadística (Descriptiva e Inferencial) el día 16/11/2017 con nota 5 (cinco) y que por un error involuntario se le consigno Ausente.

Que el profesor Bologna informa que al chequear los exámenes del día 16/11/2017, también se detectó que a la alumna Torrejón Arce, Guadalupe Legajo 29607055 le corresponde Ausente en la asignatura Psicoestadística (Descriptiva e Inferencial)

Que es necesario subsanar el mencionado error;

Que la Resolución del H. Consejo Superior N° 182/1997 reglamenta los trámites de rectificación de actas de exámenes;

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

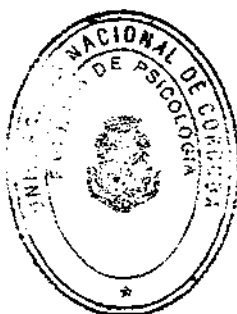
Artículo 1: Aprobar la rectificación del acta Final N° 0201700659, correspondiente a la asignatura **Psicoestadística (Descriptiva e Inferencial)** de fecha 16/11/2017, para que en lo que respecta a las alumnas **Torrejón, Melany Belén, Legajo 41476346**, donde figura Ausente, diga nota 5 (cinco) y **Torrejón Arce, Guadalupe Legajo 29607055**, donde dice nota 5 (cinco) diga Ausente.

Artículo 2: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCION°

534

Dr. GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORREJÓN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA